



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA
SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER SOLEMNE, CELEBRADA
POR EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA. EJERCICIO
CONSTITUCIONAL 2022-2024**

- - - - - En la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, siendo las **ocho** horas del día de hoy, **cinco** de diciembre del año dos mil veintitrés, en el recinto oficial de sesiones de cabildo del H. Ayuntamiento, edificio de la Presidencia Municipal, sitio ubicado en calle Zaragoza y Venustiano Carranza número 332 de la zona centro de esta ciudad, se lleva a cabo la sesión número **47** con carácter de **solemne**, que refiere el capítulo V artículos 85, 86, 87, 88, 90 y 92, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, estando presentes los siguientes integrantes del Republicano Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, ejercicio constitucional 2022-2024: Presidente Municipal Dr. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, Primer Regidor THEODOROS KALIONCHIZ DE LA FUENTE, Segundo Regidor ROSADINA ROTUNNO AGUAYO, Tercer Regidor ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO, Cuarto Regidor ROCÍO PIZAÑA GARZA, Quinto Regidor LEONARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPARZA, Sexto Regidor EDITH HERNÁNDEZ SILLAS, Séptimo Regidor ROGELIO RAMON GALVÁN, Octavo Regidor LUZ ELENA PEREZ TORRES, Noveno Regidor TRINIDAD ESPINOZA HERNÁNDEZ, Décimo Regidor GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN, Décimo Primer Regidor CARLOS HERRERA PINALES, Primer Regidor de Representación Proporcional JOSÉ ALBERTO MEDINA MARTÍNEZ, Segundo Regidor de Representación Proporcional LEONARDO RODRÍGUEZ CRUZ, Tercer Regidor de Representación Proporcional ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES, Cuarto Regidor de Representación Proporcional ADRIANA VALENTINA ARANDA VALADEZ, Quinto Regidor de Representación Proporcional JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ, Sexto Regidor de Representación Proporcional ROSA MARÍA RODRÍGUEZ ORTIZ, Síndico de Mayoría ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA y Síndico de Primera Minoría CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO; Asistidos por el LIC. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS, Secretario del Ayuntamiento.

Contando con la totalidad de los integrantes del ayuntamiento, existe quórum legal para sesionar y por lo tanto todos los acuerdos tomados en la misma serán válidos. En este orden de ideas se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ENTREGA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUNDO INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL POR PARTE DEL DR. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO EN CUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 104, INCISO B, NUMERAL IV, DEL CÓDIGO

MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz, manifiesta: Buenos días compañeros, nada más preguntar aquí en el tema del formato del informe de la sesión solemne, si se modificó, sino va haber espacio para que un miembro de cada una de las fracciones aquí representadas en el cabildo tenga uso de la voz para el análisis del segundo informe. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Sí regidor, va prácticamente dentro del desarrollo del punto número dos, después de la presentación del informe se sede el uso de la voz a los que quieran hacer algún comentario y ahí es donde pueden tomar el uso de la voz para poder replicar. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz, manifiesta:** Lo comento porque el año pasado se incluyó si más no recuerdo el nombre del regidor, compañero que estaría tomando la palabra de cada fracción. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Tengo definido la intervención de los compañeros por la fracción, en lo que hace a morena la figura del regidor Daniel González, que tendrá el uso de la voz en su momento. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz, manifiesta:** Ok, muy bien.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta: Una vez que es sometido a aprobación el orden del día, le informo señor Alcalde que se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

SEGUNDO.- En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta: Muy buenos días a todas y todos, hoy comparezco ante el cabildo en esta sesión solemne para dar un informe general de las actividades que hemos tenido durante todo este año, tienen ustedes en su poder un cuadernillo donde vamos a ir transitando en este informe, iniciando con el desarrollo de Monclova- - - - - **(Acto continuo se procede a la presentación del Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal)- - - - - Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** En términos generales esto es lo que hemos trabajado juntos y los resultados están a la vista, en inversión, en obra pública, en equipamiento, en servicios públicos y pues las revisiones se han hecho en su momento y este es el informe que les presento a ustedes, con todo gusto para que sea valorado, es cuanto.

En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta: Se tienen registradas intervenciones o replicas para lo que viene siendo la presentación del informe del presidente Dr. Mario Dávila, lo haremos de acuerdo al número de su regiduría, tengo intervención del regidor Theodoros Kalionchiz de la Fuente, la regidora Adriana Valentina Aranda Valadez, al regidor

José Daniel González Méndez, y la regidora Rosa María Rodríguez Ortiz, por lo que en este momento sedo el uso de la voz al regidor Theodoros Kalionchiz de la Fuente, para su intervención. **En uso de la voz el regidor C. Theodoros Kalionchiz de la Fuente, manifiesta:** Primero que nada, muchas felicidades alcalde, quiero hablar a nombre del partido acción nacional, también tenemos nuestra postura, debemos partir que para acción nacional el municipio de la primera forma de la sociedad civil, con los poderes propios y funciones específicas, cuya misión es prestar a la comunidad servicios básicos que la capacidad de las familias no alcanza a proporcionar, el municipio es la base de la relación política nacional que se traduce en una gran comunidad, este segundo año a servido para arrancar y dar dirección a los proyectos y las políticas públicas, quienes integramos la fracción partidaria del PAN, podemos asegurar que se ha cumplido cabalmente con este hecho que es el gobierno de este ayuntamiento, es un gobierno consolidado, eficaz y transparente, las acciones que están a la vista de todos, Monclova crece en obra pública, reglamentación, educación, desarrollo social, solo por mencionar algunas, esta es una administración que entiende, conoce y se ocupa para mejorar la calidad de vida de los monclovenses, Monclova hoy, se distingue entre los demás municipios por su desempeño en mantener unas finanzas sanas y ser ejemplo de un cabildo democrático y participativo no son tiempos para estar divididos, son tiempos de Monclova en acción, quedan muchas cosas por hacer y para alcanzar la meta se debe seguir avanzando sin distinciones de colores de la mano de la sociedad y de gobierno, entre las acciones que más considero resaltar son las siguientes, que estamos entregando por primera vez en casi trece a catorce años que estamos entregando una deuda cero a los ciudadanos de Monclova, que las finanzas están sanas y que tenemos un ahorro considerable de 83 millones que esto es sin precedentes, que se ha venido cabildeando, se ha venido llevando las cuentas perfectas, por eso quiero y el partido acción nacional, felicitar al Dr. Mario Alberto Dávila por su segundo informe de gobierno y muchas felicidades doctor, es cuanto. **En uso de la voz la regidora C. Adriana Valentina Aranda Valadez, manifiesta:** Excelente día compañeros regidores, señor secretario, representante de los medios, con su permiso señor alcalde, es un honor representar a nuestra fracción priista, pero sobre todo representar y ser la voz de los monclovenses, hoy es un día de gran relevancia, sin duda ha sido un año de grandes logros en cada uno de los rubros que ha mencionado usted, nuestro municipio va a la vanguardia en temas importantes para el bien de sus habitantes, agradezco y reconozco a mis compañeros regidores porque ante decisiones importantes hemos dejado de lado las diferencias y logramos poner al centro aquellas propuestas e iniciativas encaminadas a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, vamos en una sola vía, mejorando los servicios y atrayendo inversiones, pero lo más importante es reconocer la deuda pública, cero deuda como algo favorable que nos lleva a iniciar el 2024 con pasos firmes y agigantados, un compromiso de nuestra fracción es participar en las buenas decisiones, ser parte de las propuestas e iniciativas vigilar el buen uso de los recursos, buscar como hasta hoy la transparencia, sigamos siendo ejemplo buscando los mejores perfiles,

reconociendo aquellas personas que día a día ponen empeño a sus actividades y donde si así no lo fuera, ser enérgicos y alzar la voz en busca de la mejor solución, cada persona que hace fila para pagar su predial, confía en aquello que nos depositan y que junto a acuerdos estatales y nacionales, se convierte en obra pública, se convierte en seguridad, se convierte en todo aquello que usted menciona, pues eso juntos tenemos la obligación de transparentar, hay mucho por hacer, hay mucho por concluir, pongamos a los ciudadanos al centro, sigamos siendo el puente que la gente ocupa, pongamos a Monclova en alto, como fracción priista reconocemos su labor, gracias. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Buen día a todos y todas, en cuanto al segundo informe de acciones que se cumplen en esta administración pública municipal que preside nuestro alcalde el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, me permito manifestar que hemos leído y analizado este informe de gobierno, como partido MORENA fijamos nuestra posición de acuerdo a lo que hemos leído y analizado, sin duda alguna un gran avance, hay que reconocerlo públicamente, pues fácilmente se arriba a la conclusión de que esta administración aparte de tener una deuda cero, se han invertido grandes recursos en obra pública en beneficio de la ciudadanía y otras acciones, aspecto positivo muy relevante digno de reconocerlo, pues nobleza obliga, amén de que la deuda heredada del año 2013 ya fue liquidada con recursos propios de esta administración, y en caso de existir alguna duda, invitaremos a los directores departamentales para que comparezcan ante este cabildo a informar de acciones implementadas para que expongan logros y acciones más precisas y detalladas durante este año, para que cabildo y directores de los departamentos, busquemos soluciones más eficaces y eficientes durante el último tramo de tiempo que nos falta en este gobierno. Agradezco de que durante todo este año los compañeros integrantes del cabildo, síndicas, regidores, regidoras y nuestro alcalde, se nos ha respetado cabalmente una total libertad de expresión, jamás se nos ha coartado el derecho de opinar libremente, aunque no coincidamos y de opiniones diferente consideramos que esto merece resaltarlo y un reconocimiento público de ello, digno de mencionarse. Hay respeto entre todos y cada uno de los integrantes y eso habla bien de esta administración, nuestro agradecimiento a todos los compañeros de cabildo a la buena disposición y mi compañero aquí de partido Leonardo Rodríguez Cruz quien atinadamente ha cumplido con su responsabilidad al frente de la comisión de atención a los adultos mayores, enhorabuena y muchas gracias. **En uso de la voz la regidora C. Rosa María Rodríguez Ortiz, manifiesta:** Buenos días compañeros, compañeras, secretario y alcalde, el día de hoy en esta sesión solemne, a nombre de Fuerza por México me permito felicitar al Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, alcalde de Monclova, por el trabajo realizado a dos años de este gobierno, donde ha trabajado en importantes proyectos a favor de su gente que ha confiado en esta administración, sin duda alguna este segundo informe refleja los resultados del ayuntamiento comprometido con su gente tan es así que esta administración se ha mostrado muy cercano a su ciudadanía con los programas del BAC en el que acuden los directores y regidores, también quiero agradecer aunque no esté presente a la doctora Leticia Carrillo quien ha hecho un excelente

trabajo en el área del DIF, comprometiéndose y atendiendo cada uno de los ciudadanos que asisten en el DIF, aún quedan muchos retos por cumplir, pero estoy segura que estos también se lograrán, muchas felicidades nuevamente alcalde, muchas gracias. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Dada la intervención de las diferentes fracciones partidistas, así como la presentación del informe del presente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, se somete a consideración de ustedes para su aprobación, de manera que quienes estén a favor de aprobar el Segundo Informe Anual del estado que guarda la administración pública municipal, sírvanse manifestarlo, **quedando aprobado por unanimidad señor presidente.**

En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta: A continuación, hago entrega del Informe de Gobierno al secretario y a su vez a ustedes en consecuencia, gracias.------(Se adjunta a la presente acta el Informe impreso que fue enviado a los regidores con antelación para su debido análisis)-----

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Con lo anterior se dieron por agotados los puntos de esta sesión, dándose por concluida a las 08:00 horas con 30 minutos de la fecha citada, levantándose por triplicado la presente acta de conformidad a lo establecido en el artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Para debida constancia firman en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el Secretario del Ayuntamiento según lo dispuesto por el artículo 126 fracción II del Código Municipal para el estado de Coahuila.

DR. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO
Presidente Municipal

THEODOROS KALIONCHIZ DE LA FUENTE.
Primer Regidor

ROSADINA ROTUNNO AGUAYO
Segundo Regidor

ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO.
Tercer Regidor

ROCÍO PIZAÑA GARZA
Cuarto Regidor

LEONARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPARZA
Quinto Regidor

EDITH HERNÁNDEZ SILLAS.
Sexo Regidor.

ROGELIO RAMÓN GALVÁN.
Séptimo Regidor

LUZ ELENA PÉREZ TORRES.
Octavo Regidor.

TRINIDAD ESPINOZA HERNÁNDEZ.
Noveno Regidor

GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN.
Décimo Regidor.

CARLOS HERRERA PINALES.
Décimo Primer Regidor

JOSE ALBERTO MEDINA MARTINEZ.
Primer Regidor de Representación Proporcional.

LEONARDO RODRÍGUEZ CRUZ
Segundo Regidor de Representación Proporcional.

ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES.
Tercera Regidora de Representación Proporcional.

ADRIANA VALENTINA ARANDA VALADEZ.
Cuarta Regidora de Representación Proporcional.

JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ.
Quinto Regidor de Representación Proporcional.

ROSA MARÍA RODRÍGUEZ ORTIZ.
Sexta Regidora de Representación Proporcional.

ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA.
Síndica de Mayoría.

CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO.
Síndica de Representación Proporcional

LIC. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS.
Secretario el Ayuntamiento.